

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 8 DE MARZO DE 1829.

SAN JUAN DE DIOS, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 11', y se oculta á las 5 h. y 49'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29 7 70	60 0.	S.	Cerrazon y lluv
A las 12 del día....	29 7 75	60 2.	O.S.O.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29 7 60.	60 0	IS.	Idem.

Mareas en esta bahía
 1.ª Altamar á las 3 h. 51' mad. 2.ª Altamar á las 4 h. 11' tard.
 1.ª Bajamar á las 10 h. 1' mañ. 2.ª Bajamar á las 10 h. 21' noche.

PATRAÑA.

Aunque todo el mundo es patraña, hay patrañas de varias clases: las unas son tan grandes que se dejan conocer desde luego; otras hay mas disimuladas; pero en fin todas son patrañas.

Quando un personaje os asegura que os servirá, que conoce vuestro mérito, que no descansará hasta que logreis lo que deseais... patraña.

Quando un beodo, viendose reconvenido por su múger ó sus amigos, jura que no volverá á beber, y que ya aborrece el vino... patraña!

Quando una coqueta os asegura que os ama á vos unicamente, que le fastidian los obsequios de los demas hombres y que no los aleja con groseria solo por el bien parecer... patraña!

Quando una niña jura á su mamá que no da á oido á las protestas de sus amantes, que mira con desprecio á todos los paquetes y que no le gustan las lisonjas ni los requiebros... patraña!

Cuando un periodista asegura que todo lo que dice es verdad, que es imparcial, que para él lo mismo son turcos que rusos... patraña!

Cuando una muchacha bonita asegura á un viejo rico y gotoso que solo le quiere por su persona y no por sus pesos; que á sus ojos es amable y que se morirá antes que serle infiel.... patraña!

El de un oficio que protesta no ser enemigo de otro del mismo oficio; el jugador que jura que no ha de volver á ver los naipes; el criado que dice que nunca habla mal de sus amos; el sastre que protesta que no ha de quedarse con retazos; la viuda joven que hace mil juramentos de que jamas volverá á casarse, y el joven á quien dieron calabazas y jura que ya ninguna le ha de volver á engañar... patraña, patraña y mas patraña.

VARIEDADES.

En una de las sesiones de la Academia Real de Metz se leyó la nota siguiente acerca de un método para descubrir si hay algodón en algun tejido de lana. El método consiste en hacer disolver una onza de alkali puro ó caustico, en una media libra de agua; se pone despues en dicha disolucion un pedacito de la tela sospechosa, y todo se hace hervir por espacio de una ó dos horas. Si la tela es de lana pura se disolverá enteramente y formará una especie de jabon que se reunirá en la superficie y que echado hirviendo en un tamis pasará por él. Si por lo contrario la tela contiene algodón ú otra fibra vegetal, experimentará alguna alteracion, pero jamas podrá disolverse y quedará suspendida en el tamis como la pasta de trapos en las fábricas de papeles; porque el alkali, cuya propiedad es la de disolver las materias animales, altera muy debilmente las sustancias vegetales.

— En el Havre, durante los últimos frios se dejaron caer dos cisnes, de los cuales el uno llevaba al cuello un collarcito de oro con armas gravadas, y el otro una pequeña plancha de metal con esta inscripcion: *Soy del Rey de Dinamarca.*

— Un preso, en una de las cárceles de Viena, pretende haber descubierto la posibilidad de hacer azucar con heno. Todo el mundo sabe que hay pocas sustancias vegetales que no contenga un germen azucarado mas ó menos desarrollado. El preso supone que con un medio el mas sencillo se puede sacar una libra de azucar de seis de heno. Se cree que el gobierno austriaco ha mandado que se examine semejante descubrimiento.

— Con fecha de 15 de Diciembre último escriben de Alejandria lo que sigue. = Los aficionados á antigüedades egipcias sa-

brán con placer que nuestro Bajá vá á ofrecerles la mejor oca-
 sion de completar y enriquecer sus colecciones. Habiendo llega-
 do á entender que los objetos antiguos del pais en que manda
 se venden á precios muy subidos en Europa, ha dado á un
 renegado italiano la comision de recoger en todo el Egipto los
 monumentos y las curiosidades fáciles de transportarse y diri-
 girlos á Alejandria, en donde se establecerá un vasto bazar (mer-
 cado) en que se manifestarán al publico y se venderán á pre-
 cios fijos.

*Real orden comunicada al protector de la Real escuela Veterinaria,
 sobre el nombramiento de los mariscales de los cuerpos de ca-
 balleria.*

Exmo. Sr.: He dado cuenta al Rey N. S. del oficio que
 V. E. me dirigió en 4 de Noviembre ultimo, manifestando lo
 que le habia hecho presente el capitán general de esta provin-
 cia, acerca de proveer la plaza de mariscal mayor de la com-
 pañia de caballeria ligera de Castilla la Nueva, vacante por ha-
 ber pasado al escuadron de artilleria de la Guardia Real el que
 la obtenia; y que las variaciones con que se ha procedido al
 nombramiento de mariscales le hacian dudar en quién deberia
 hacer el de la citada compañía, y si conforme al testo literal
 de la ordenanza vigente de la escuela, deberia ser en el maris-
 cal segundo mas antiguo del exercito, ó en D. Francisco Lopez
 Corona, mariscal mayor cesante, quien por reunir las circuns-
 tancias que exige aquella, su calidad de escedente y antigüe-
 dad deberia ser atendido con preferencia, segun las Reales dis-
 posiciones que rigen en la materia; pareciendole necesario que
 en este punto, y conforme á lo prevenido en la citada ordenan-
 za, se fijase un sistema constante; y enterado S. M., confor-
 mandose con el dictamen de V. E., se ha dignado declarar:
 que las plazas de mariscales de los régimientos son unos desti-
 nos honrosos que deben adquirirse por oposicion, despues de
 una carrera larga de estudios, y que estando á cargo de estos
 profesores un servicio tan útil al Estado, cual es la conservacion
 de una de las partes mas interesantes del exercito, y la que for-
 ma su principal apoyo y fuerza, corresponde á su soberana au-
 toridad la provision, y quiere que á los que la sirvan se les
 dé la consideracion que adquieren con su Real nombramiento:
 en su consecuenca se ha servido coaferir la plaza en cuestion
 al espresado D. Francisco Lopez Corona; mandando al propio
 tiempo que los gefes superiores de los cuerpos avisen á V. E.
 de las vacantes que de esta especie ocurran en lo sucesivo, y
 proponga, si fuere de mariscal mayor, al segundo mas anti-
 guo del exercito, siempre que en la proteccion del cargo de V.

4
E. no resulte contra él alguna nota del respectivo gefe superior, y que si fuere de segundo la saque á oposicion, y haga la propuesta segun resulte de la censura que cada opositor merezca en los ejercicios. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento. Madrid 29 de Enero de 1829. = Zambrano.

Por providencia del Sr. Intendente Subdelegado principal de Rentas de la Provincia se vuelve á publicar la subasta de una casa situada en la villa de Chiclana, calle del Arroyuelo, antes nombrada de los Alamos, apreciada en 63.365 rvm., señalándose para el remate la hora de las doce del dia 20 del actual en el Despacho de la Intendencia. Cadiz 5 Marzo de 1829. = Cayetano Araujo.

En virtud de providencia del Sr. Gobernador Militar y Politico de esta plaza, á solicitud de la casa de comercio consignataria del bergantin frances la *Feliz Sabina*, se venden en publica subasta 268 cajas de azucar y 291 sacos café con averia, procedentes del cargamento de dicho bergantin, que existen en el tinglado del muelle de la puerta de Sevilla, y el remate se ha de verificar en el mejor postor el Miercoles proximo 11 del corriente mes á las doce de su mañana ante el Sr. D. Antonio Martínez de Posada, Auditor Asesor de Guerra, en su casa y despacho plaza de los Descalzos, num. 95. Lo que se hace notorio para la concurrencia de licitadores. Cadiz 7 de Marzo de 1829. = José Maria Pelaez y Gonzalez.

TEATRO PRINCIPAL. = Se ejecutará para beneficio de los coristas de la ópera un concierto vocal é instrumental, dirigido por el maestro Mercadante, y dividido en dos partes = *Primera parte.* = Sinfonia de la *Italiana en Argel.* = Cavatina del maestro Paccini, que cantará el Sr. Rigola. = Cavatina del *Barbero de Sevilla*, de Rossini, por la Sra. Asti. = Duó de los *Pretendientes burlados*, del maestro Mosca, por la Sra. Pedrotti y el Sr. Marconi. = Una cora de la ópera del *Cruzado.* = *Parte segunda.* = Sinfonia de la ópera la *Semiramis*, de Rossini. = Duó de la *Esposa fiel*, de Paccini, por la Sra. Asti y el Sr. Vaccani. = Una aria de la ópera de Rossini *Blanca y Falliero*, por la Sra. Pedrotti. = Duó de la ópera el *Matrimonio secreto*, por los Sres. Vaccani y Marconi. = Coros y cavaletta de introduccion de la ópera la *Semiramis.* = A las 7.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.